



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA
Acta de la reunión
Sesión # 6/2020

Fecha: 21 de julio, vía zoom

Comisión: Álvaro Rovella, Alvaro Rittatore, Facundo Oliú, Gonzalo Tornaría, Alejandro Cholaquidis y Brian Britos.

Secretaría: Camila Vidal

Asuntos entrados con proyecto de resolución.

Acta de la sesión #5/2020

Asuntos entrados

1. Programas de las unidades curriculares para el segundo semestre.

El Director de Carrera Álvaro Rovella se pondrá en contacto con los docentes sobre cambios en los créditos y los requisitos previos solicitadas por las unidades curriculares.

2. Seminarios de matemática.

Dado que los mismos no fueron presentados con el resto de las unidades curriculares debido a que no se rigen por los mismos formatos de organización que las otras unidades curriculares se resuelve no presentarlas junto con el primer grupo. Se discuten formas de integrar y adaptar al plan de estudios.

Se mantiene en el orden del día

3. Apoyo para estudiantes en el segundo semestre



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS
COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

La Comisión considera contraproducente la obligatoriedad para las instancias de apoyo propuestas para el segundo semestre de 2020 para los estudiantes de generación de ingreso. Es necesario establecer que se le requerirá a los estudiantes como participación y cuál será el mínimo requerido. Se resuelve consultar con los docentes de Cálculo I y Álgebra Lineal I sobre el sistema de puntos propuesto ya que condiciona las futuras evaluaciones.

4. Cambios en el reglamento de la Licenciatura en Matemática.

Se mantiene en el orden del día.

5. Solicitud estudiante - Jazmin Finot (4594017 - 6)

La Comisión resuelve aceptar la solicitud de la estudiante de acreditar el curso de Optimización de Variedades - PEDECIBA como materia tipo A en lugar de “Análisis Funcional” dentro de su plan 1992.

6. Entrevistas con estudiantes

Se propone realizar un día de entrevistas con los estudiantes, principalmente para auxiliarlos a definir las acciones a tomar para el periodo de exámenes de agosto y revistar planes curriculares. La Comisión resuelve hacerlo el día 28 de julio en modalidad virtual, con entrevistas de 20 minutos.